



FREIULCU CIA. LTDA.

COMPAÑÍA MINERA

APROBADA RESOLUCIÓN SC.DIC.A.11.317
Cel. 087913923 - 095826286 Fono. 032 884966
Calle Atahualpa y 9 De Octubre
PASTAZA-ECUADOR

Puyo, 15 de Diciembre del 2011.

Señor.
Fernando Xavier Freire Paredes.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Con saludos cordiales, por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que una vez realizada la junta general de acciones ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de FREIULCU CIA. LTDA, por un periodo de cinco años conforme tipifica el Estatuto, para que represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas en la Ley de Compañías.

FREIULCU CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el 22 de julio del 2011, otorgada ante el Notario del Cantón Mera, aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante resolución SC.DIC.A.11.317, legalmente inscrita en el Libro del Registro Mercantil del Cantón Pastaza la Escritura Pública con el Nro. 203 y en el libro repertorio Nro. 216, la Resolución de la Superintendencia de Compañías con el Nro. 202, libro repertorio Nro. 215 de fecha 14 de diciembre del 2011; y su sucursal en el Registro Mercantil del Cantón Mera, con el Nro. 15 y en el libro repertorio Nro. 560, esto es la Escritura Pública como la Resolución, con fecha 14 de diciembre del 2011.

Atentamente,

PEDRO UBALDO FREIRE PAREDES
C.C. Nro.- 160049183-9
Puyo, 15 de Diciembre del 2011.
Nacionalidad: Ecuatoriana

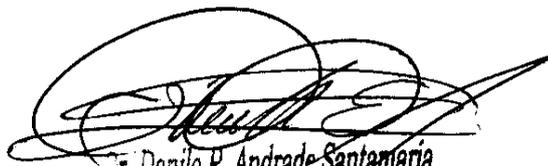
Yo, Fernando Xavier Freire Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General de FREIULCU CIA. LTDA. Puyo 15 de diciembre del 2011.

FERNANDO XAVIER FREIRE PAREDES
C.C. Nro.- 160038352-3

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.204, se inscribió el presente Nombramiento de Gerente General de FREIULCU Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil del Cantón Pastaza, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.217 .

Puyo, diciembre 16 del 2.011.

EL REGISTRADOR



Mr. Danilo R. Andrade Santamaría
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PASTAZA

